



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Suan

Estado No. 29 De Martes, 14 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08770408900120190006600	Ejecutivo	Coopehogar	Mauricio David De La Hoz Rubio	13/07/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total De La Obligación.
08770408900120200001700	Ejecutivo	Daniel Machacon Hernandez	Jaison Amador De La Hoz Angarita	13/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08770408900120200001700	Ejecutivo	Daniel Machacon Hernandez	Jaison Amador De La Hoz Angarita	13/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 14 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAHIR ALBERTO MOSCOTE SAUMETH

Secretaría

Código de Verificación

e5bca4ae-6cd9-4d23-a6a9-adce1d2d570d